



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

TERMINOS DE REFERENCIA

**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 169-2015-DRELM
PUESTO: TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA**

I. GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana RUC N°20330611023

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°412 Santa Catalina – La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural con aptitud y capacidad necesaria, que reúna los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio de materia de convocatoria.

1.4. Área y/u oficina solicitante

Jefatura de Taller de Computación e Informática - IESTP "ARGENTINA"

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6. BASE LEGAL

- Ley N° 29951, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2015.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • 01 año de experiencia en Instituciones Públicas en temas relacionados al servicio requerido.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientado hacia el resultado y el logro de Objetivos. • Trabajo en equipo y organización • Orientado hacia el servicio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado en la Carrera Técnica Profesional de Computación e Informática.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Redes y Configuración
Requisitos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • No tener sanción ni llamadas de atención





III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

- Hacer el mantenimiento preventivo y correctivo.
- Proponer lo requerimientos de piezas y/o partes.
- Orientar a los practicantes en las labores de mantenimiento.
- Instalar y configurar los equipos con el software adecuado.
- Velar por la integridad de las piezas y/o parte de los equipos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Alfonso Ugarte cdra. 9 con jr. Ilo N° 490 – Cercado de Lima
Duración del contrato	Del 20 de octubre al 31 de diciembre del 2015. Sujeto a renovación.
Remuneración mensual	S/. 970.00 (Novecientos setenta 00/100 Nuevos Soles) afecto a descuentos de Ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Laboral máxima de 45 horas semanales.

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	14 de setiembre del 2015	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 02 de Octubre al 12 de Octubre del 2015	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos)	13 de octubre del 2015 (08:00 am a 4:30 pm)	Equipo de trabajo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	14 de octubre del 2015	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	14 de octubre del 2015	Equipo de Tecnologías de la Información
Entrevista Personal – Sede DRELM	15 de octubre del 2015	Representante del Área Usuaría - Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	16 de octubre del 2015	Equipo de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	19 de octubre del 2015	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de Recursos Humanos

